

El gobierno de Mendoza incrementó el importe del incentivo económico para el Programa Enlace

05/03/2022



Todas las personas que forman parte del programa de Entrenamiento Laboral Certificado (Enlace) obtendrán un incremento de 26% (\$5.000) en el incentivo económico que venían percibiendo. En FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, dialogamos sobre este tema con Emilce Vega Espinosa, titular del Área de Empleo en la provincia.

“Desde el mes de marzo, todas aquellas personas que están integradas, o se integrarán ahora al Programa Enlace, pasarán a cobrar desde el mes de marzo 19.000 pesos en lugar de los 14.000 que percibían hasta el momento; los haberes se liquidan

sobre mes vencido, es decir que percibirán el nuevo monto a partir de mes de abril. Es importante destacar que por el programa han pasado ya más de cuatro mil ochocientas personas. El programa es un entrenamiento, donde la persona realiza la parte práctica en jornadas de cuatro a cinco horas, con un máximo de veinte horas semanales. Los sectores más demandantes son comercio, servicios, industria, y dentro de estos rubros hay algunos muy determinados. Por ejemplo, en el área de servicios se requiere mucho lo que implica atención al cliente, y supermercados en los sectores de cajeros y repositorios. También hay muchos requerimientos en ventas on line, hay muchos call center participando del programa. Esto se está viendo reflejado en el trabajo en blanco, ya que tenemos más de tres mil seiscientas personas que están ya trabajando después de haber pasado por Enlazados". El dinero que reciben los participantes del programa lo aporta el gobierno de la provincia, y una mínima parte las empresas. "La primer etapa tiene una duración de cuatro meses, y por ejemplo, una pequeña empresa que tienen de 0 a 5 trabajadores registrados aporta mil pesos del total de diecinueve mil que recibe la persona. Es decir, dieciocho mil pone el estado, y mil los privados más el plan médico obligatorio de seguros de accidentes personales. Con el Programa Enlace, buscamos el acercamiento al mercado laboral formal por parte de aquellas personas que están desocupadas, o que hace mucho tiempo están alejadas del mercado laboral formal, pero que también sea un aliciente para que las empresas puedan capacitar y formar a un futuro empleado. El entrenamiento está destinado a personas que tengan entre 18 y 55 años y, como mínimo, tengan el secundario completo debidamente certificado", dijo Espinosa.